

sumo al Excmo La Villa, que con el despojo monio, que es el
 pedido mandado dar, sobre abaxete, ordenado, Cuda-
 sen. Los 8. Capitulares. Sin los espaldines, al Excmo don
 Sobuello, se consulte a Su Mag. Señores adho Real Consejo
 de las Indias, para que en su virtud, se ordenase a la Villa
 lo que deue executar, para lo a Cordaxon firmaron =

D. Juan de Sotomayor, D. Juan de
 Sotomayor, D. Juan de Sotomayor, D. Joseph de
 Sotomayor, D. Sotomayor, D. Sotomayor
 D. Sotomayor, D. Sotomayor, D. Sotomayor
 D. Sotomayor, D. Sotomayor, D. Sotomayor
 D. Sotomayor, D. Sotomayor, D. Sotomayor

Firmados =

D. Juan Antonio de Sotomayor, Miguel de Sotomayor

